**Minuta de la Sesión de las Comisiones Conjuntas de Promoción Cultural, Gobernación y Educación.**

**Hace uso de la Voz: Regidor Francisco Juárez Piña:** Muy buen día tengan todas y todos mis compañeros aquí presentes, doy la bienvenida a mis compañeros y compañera Regidora, así como también al personal de la Secretaría General, de la Unidad de Transparencia, de los compañeros del área de Informática, siendo las once horas con ocho minutos, del día 17 de agosto del 2020, encontrándonos en la Sala de Regidores y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 36, 41 fracción VI, 84, 86, 87, 90 y 104 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, damos por iniciada la Sesión Conjunta de las Comisiones Edilicias de Promoción Cultural, Gobernación y Educación.

En estos momentos me dispongo a tomar la lista de asistencia para efectos de verificar el quorum legal: Francisco Juárez Piña el de la voz, “Presente”; vocal Silbia Cazarez Reyes, “Presente”; vocal Héctor Manuel Perfecto Rodríguez, esto por la Comisión de Cultura; por la Comisión de Gobernación, Presidente Héctor Manuel Perfecto, “Presente” ; vocal José Luis Salazar Martínez, “Presente”; y vocal Jorge Antonio Chávez Ambriz se encuentran presentes 2 Regidores; por la comisión de educación Presidente José Luis Figueroa Meza, “Presente”; Héctor Manuel Perfecto Rodríguez y el de la voz Francisco Juárez Piña; en razón de que el día de hoy contamos con la participación de la mayoría de los integrantes de las comisiones edilicias de promoción cultural, gobernación y educación, declaro que existe quorum legal para sesionar.

Para antes quisiera informar que llego un oficio por parte del Regidor Antonio en el cual nos comenta que tiene un compromiso, una tarea institucional exactamente a esta hora por lo cual le solicito que tenga a bien votar, los que tengan a bien justificar su inasistencia, los que estén a favor, favor de manifestarlo. Muchas gracias.

Continuando con la sesión, leemos el orden del día, el cual nos indica que el punto número **1.** es Bienvenida, lista de asistencia y verificación del quórum legal; punto número **2.** Lectura y aprobación del orden del día; punto número **3.** Estudio, análisis y en su caso dictaminación del Punto de Acuerdo 1200/2019/TC, relativo a llevar a cabo la plataforma Triple Hélice denominada “La Creativa”, la cual fortalece los vínculos entre la Universidad de Guadalajara y el Ayuntamiento Municipal de San Pedro Tlaquepaque; punto número **4.** Asuntos Generales; y punto número **5.** Clausura de la Sesión, por lo que en votación económica lo pongo a su consideración quienes estén a favor del orden del día favor de manifestarlo. Gracias.

Respecto al tercer punto del orden del día, les informo que esta mañana se les envío a sus correos electrónicos el nuevo dictamen y un anexo, ya que se le hicieron unas modificaciones que fueron aportaciones por parte de la Sindicatura, los cuales se describen a continuación:

1. En la foja número 4 del dictamen, punto cuarto segundo párrafo, donde se cita el convenio general de colaboración con la Universidad de Guadalajara, se agrega como Anexo 4 para formar parte integral del dictamen.
2. En ese mismo párrafo, se cambió su redacción para quedar hilado con el que sigue y que resultara un solo párrafo.
3. En la foja número 6, se separaron los párrafos para quedar en uno solo las acciones que realizará la Coordinación General de Comunicación Social y en otro párrafo lo que hará la Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad y la Dirección de Cultura en relación a la plataforma digital.
4. Y por último, se modificaron los puntos de acuerdo para establecer las acciones que realizara cada dependencia para cumplir con el propósito de la creación de esta plataforma.

En virtud de lo anterior, les pregunto compañeros si desean realizar alguna otra aportación al cuerpo del dictamen o si tienen algún comentario o duda al respecto. En ese sentido pasando al cuarto punto del orden del día, les pregunto si tienen algún asunto, no perdón, en este sentido les pregunto entonces, si no hay alguna duda respecto al cuerpo del dictamen, si en votación como estamos acostumbrados lo someto a votación los que estén a favor de la propuesta del presente dictamen, favor de manifestarlo, muchas gracias compañeros se vota por unanimidad.

Pasando al cuarto ahora si punto del orden del día, les pregunto si tienen algún asunto general que tratar; en ese sentido y antes de pasar al quinto y último punto del orden del día, quiero agradecer a mis compañeros Regidores y Regidora en especial también, por el acompañamiento que dimos a esta propuesta muy compleja pero muy satisfactoria la cual dotara de una plataforma especifica para detonar industrias creativas y culturales en el Municipio; será una plataforma que nos podrá impulsar también lo que ya en meses anteriores aprobamos como es la implementación del mecenazgo en el Municipio, es una plataforma además que no nos costar un peso, nos costara mas que el esfuerzo y el recurso mas valioso que tiene este Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque que es el trabajo del recurso humano, yo quiero destacar también y dar las gracias al área de informática que estuvimos, tuvimos varias sesiones en las cuales pudimos trabajar hasta llegar al punto exacto de que es lo que se pretende con esta plataforma y también por supuesto agradecer al liderazgo de la Presidenta Municipal que le apuesta a este tipo de proyectos que sin lugar a dudas van a venir a innovar y a implementar proyectos que en otras partes, en otras latitudes de este País no se realizan, en hora buena por todos y pasando al quinto punto del orden del día es el que tiene que ver con la clausura de la sesión, siendo las once con quince minutos del presente año, damos por culminada la sesión no sin antes agradecer a todos su asistencia que tengan muy buena tarde.

**ATENTAMENTE**

**San Pedro Tlaquepaque, Jalisco; 17 de agosto del año 2020**

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PROMOCIÓN CULTURAL**

**FRANCISCO JUÁREZ PIÑA**

**PRESIDENTE**

**HÉCTOR MANUEL PERFECTO RODRÍGUEZ**

**VOCAL**

**SILBIA CAZAREZ REYES**

**VOCAL**

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN.**

**HÉCTOR MANUEL PERFECTO RODRÍGUEZ**

**PRESIDENTE**

**JOSÉ LUIS SALAZAR MARTÍNEZ**

**VOCAL**

**JORGE ANTONIO CHÁVEZ AMBRÍZ**

**VOCAL**

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN.**

**JOSÉ LUIS FIGUEROA MEZA**

**PRESIDENTE**

**FRANCISCO JUÁREZ PIÑA**

**VOCAL**

**HÉCTOR MANUEL PERFECTO RODRÍGUEZ**

**VOCAL**